



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de junio de 2016  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones**  
**de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental**  
**Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo primer año**

## **Cartas idénticas de fecha 22 de junio de 2016 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Desde nuestra carta anterior, de fecha 16 de junio de 2016, Israel ha seguido matando, hiriendo y aterrorizando al pueblo palestino, niños incluidos, como consecuencia de sus constantes violaciones del derecho internacional, el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental. A pesar de las meridianas disposiciones del derecho internacional que otorgan protección a los civiles bajo ocupación extranjera, el pueblo palestino sigue siendo objeto de innumerables violaciones de los derechos humanos y crímenes de guerra por parte de las fuerzas de ocupación israelíes. Por consiguiente, las tensiones siguen siendo elevadas, y crecen entre nuestro pueblo la ira, el miedo y la frustración a medida que, día a día, se va desvaneciendo la fe en que la paz se puede lograr.

Cada una de nuestras cartas contiene, no solo una lista de algunos de los crímenes cometidos por la Potencia ocupante contra el pueblo palestino y sus tierras, sino también, por desgracia, los nombres y relatos de personas inocentes que han perdido la vida a manos de la ocupación. Con cada nombre y cada relato se abre un nuevo ciclo de odio y de ira entre un pueblo ocupado al que se ha dejado indefenso ante una Potencia ocupante monstruosa que diariamente desata contra él sus armas letales. Sin duda, Israel, la Potencia ocupante, se ha visto reforzada por la cultura de impunidad y anarquía que sigue imperando debido a la incapacidad de la comunidad internacional para hacer que Israel rinda cuentas por los crímenes y violaciones cometidos contra el pueblo palestino y en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Merced a esa impunidad, no solo se ha absuelto a Israel de sus obligaciones jurídicas como Potencia ocupante, sino que se lo ha alentado a seguir perpetrando crímenes sin temor al castigo.



Ayer, 21 de junio de 2016, se produjo un claro ejemplo de la enorme brutalidad desplegada por la Potencia ocupante, y una vez más el pueblo palestino tuvo que enfrentarse con inmenso pesar y tristeza a la pérdida de otro niño a manos de la ocupación. El último chico que ha caído víctima de la crueldad de las fuerzas de ocupación israelíes ha sido Mahmoud Ra'fat Badran (15 años), de la aldea de Beit Ur al-Tahta, en la Ribera Occidental ocupada. Mahmoud, junto con sus hermanos Amir (16 años) y Hadi (17 años), y sus amigos Daoud Abu Hassan (16 años) y Majd Badran (16 años), regresaba de la única piscina que hay en los alrededores. El vehículo en el que viajaban iba de camino a casa por una carretera próxima a una circunvalación que solo pueden utilizar los israelíes, también conocida como “carretera 443” o “carretera del apartheid”. De repente, el automóvil fue objeto de un intenso tiroteo por las fuerzas de ocupación israelíes, que causó la muerte de Mahmoud e hirió gravemente a los demás jóvenes viajeros. Según la Sociedad Palestina de la Media Luna Roja, las fuerzas de ocupación israelíes impidieron durante más de 90 minutos que el personal paramédico asistiera a los jóvenes palestinos heridos. Además, tres de ellos, que finalmente fueron tratados en un hospital, tenían heridas de bala en la cabeza y en el pecho.

Cabe señalar que la “carretera 443” es una vía de 24 km de uso exclusivamente israelí, más de la mitad de la cual atraviesa la Ribera Occidental ocupada. Además de violar la libertad de circulación y acceso de los palestinos, con desastrosas consecuencias para su salud, su educación y sus medios de subsistencia, estas carreteras segregadas han consolidado y fortalecido la presencia de asentamientos israelíes ilegales en toda la Ribera Occidental ocupada, asegurando un mejor acceso a los colonos ilegales a expensas de la población civil palestina autóctona.

En relación con la trágica muerte de Mahmoud, una portavoz militar de la Potencia ocupante declaró que los jóvenes resultaron “alcanzados por error” cuando las fuerzas de ocupación israelíes respondían a una supuesta denuncia de “lanzamiento de piedras y bombas incendiarias” contra colonos ilegales en la mencionada carretera de uso exclusivo israelí. La comunidad internacional no debe aceptar que la Potencia ocupante, quien, de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra, está obligada a proteger a la población ocupada, siga “alcanzando por error” a civiles palestinos, niños incluidos. Aun en el caso de que estuvieran respondiendo al presunto lanzamiento de piedras, ¿cómo puede eso justificar que se acribille a balazos un automóvil y se dispare a la cabeza y al pecho de la gente? ¿Cómo puede permitirse que la Potencia ocupante, que además resulta ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, se comporte de manera tan flagrantemente delictiva, matando, hiriendo y destruyendo un día tras otro las vidas de tantos palestinos? ¿Cómo puede la comunidad internacional seguir permitiendo que la Potencia ocupante cometa esos delitos con total impunidad? Los dirigentes palestinos piden que se abra una investigación internacional de este último acto para que los responsables rindan cuentas por sus crímenes y por destruir la vida de otra familia palestina. Ya basta.

Por desgracia, esta no es la primera tragedia a la que se enfrenta la familia de Mahmoud como consecuencia de los 50 años de ocupación israelí. De hecho, el padre de Mahmoud, diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, fue hecho preso durante la ocupación y permaneció recluido en las cárceles israelíes durante 16 años. Además, mientras estaba en la cárcel, su domicilio familiar fue demolido por las fuerzas de ocupación israelíes. Ahora, la

familia llora el asesinato a sangre fría de su primogénito, Mahmoud, cuyo cuerpo sigue en poder de la Potencia ocupante, que aún no lo ha devuelto a su familia para que le dé una sepultura digna. Al mismo tiempo, la familia Mahmoud permanece en el hospital al lado de sus otros dos hijos, rezando por ellos mientras luchan por sobrevivir a las lesiones de bala recibidas en la cabeza y en el pecho. Este es tan solo un ejemplo de cómo las políticas llevadas a cabo por las fuerzas ocupantes están destruyendo las vidas de quienes viven bajo la ocupación.

A pesar de que es imposible llevar un registro de todos y cada uno de los delitos perpetrados diariamente contra el pueblo palestino por las fuerzas de ocupación y los colonos terroristas israelíes, a continuación se mencionan algunos de los numerosos crímenes cometidos por Israel en el período reciente, entre ellos la demolición de viviendas y las detenciones y encarcelamientos en masa, los cuales, unidos al bloqueo ilegal de la Franja de Gaza, persiguen el claro objetivo de hacer lo más desgraciada posible la vida de los civiles palestinos y afectan gravemente a todos y cada uno de los hombres, mujeres y niños.

#### **15 de junio de 2016**

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a 11 palestinos, la mayoría de ellos en incursiones efectuadas antes del amanecer en la Ribera Occidental.
- Un joven palestino, Saleh Abu al-'Anad (21 años), sufrió heridas graves al ser atropellado por un vehículo de ocupación israelí durante una incursión efectuada antes del amanecer en el campamento de refugiados de Balata, al este de la ciudad de Nablus.
- Las fuerzas de la armada israelí detuvieron a diez pescadores palestinos cuando navegaban frente a las costas de Gaza.

#### **16 de junio de 2016**

- Las fuerzas de ocupación israelíes robaron cinco automóviles propiedad de palestinos durante una campaña efectuada antes del amanecer en la aldea de Bal'in, al oeste de Ramallah.
- Las fuerzas de ocupación israelíes hirieron a dos menores palestinos y detuvieron a otros ocho palestinos en una incursión efectuada antes del amanecer en la Ribera Occidental.

#### **18 de junio de 2016**

- Las fuerzas de ocupación israelíes persiguieron en un vehículo todoterreno a cuatro palestinos que caminaban por la calle, cerca de la ciudad de Azoun, en Qalqilia, y atropellaron a un joven, Hamza 'Oweisat, y detuvieron al resto.

#### **19 de junio de 2016**

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a 14 palestinos, entre ellos dos mujeres, en incursiones realizadas antes del amanecer en la Ribera Occidental.
- Las fuerzas de ocupación israelíes estacionadas al este de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, abrieron fuego de ametralladoras pesadas contra unos agricultores, impidiéndoles llegar a sus tierras.

- Un joven palestino, Arif Jaradat (21 años), con síndrome de Down, falleció a consecuencia de las heridas que sufrió el 4 de mayo en Sair, en Al-Jalil.

#### **20 de junio de 2016**

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a 16 palestinos en la Ribera Occidental, entre ellos dos periodistas, y dispararon e hirieron a dos hermanos con balas recubiertas de goma.

#### **21 de junio de 2016**

- Mahmoud Ra'fat Badran (15 años), de la aldea de Beit Ur al-Tahta, en la Ribera Occidental ocupada, murió a manos de las fuerzas de ocupación israelíes. Sus hermanos, Amir (16 años) y Hadi (17 años), y sus amigos Daoud Abu Hassan (16 años) y Majd Badran (16 años), que viajaban en el automóvil con Mahmoud, también resultaron heridos de gravedad por disparos israelíes y permanecen en estado grave.

No cabe duda de que todas estas infracciones suponen un grave quebrantamiento del derecho internacional humanitario, así como del derecho penal internacional consagrado en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Seguiremos recurriendo a todos los medios legales y pacíficos a nuestra disposición para exigir que se haga justicia y que se rindan cuentas por estos crímenes de guerra. Al mismo tiempo, volvemos a exhortar a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, para que actúe de inmediato a fin de proteger al pueblo palestino y neutralizar esta peligrosa situación que sin duda constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Como ya hemos señalado en el pasado, el pueblo palestino no puede seguir siendo la excepción en lo que atañe a la responsabilidad de proteger a los civiles de las atrocidades y violaciones flagrantes de la ley, pues no se trata solo de estadísticas, sino de seres humanos cuyas vidas se ven constantemente destruidas. El trágico acontecimiento de ayer es una prueba más de la total indiferencia de la Potencia ocupante por la vida y los derechos del pueblo palestino, y de su total menosprecio del derecho internacional. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional ponga fin a la impunidad de Israel y a sus 50 años de ocupación, a fin de brindar al pueblo palestino la justicia que tanto tiempo lleva esperando.

La presente carta se suma a nuestras 588 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) a 16 de junio de 2016 (A/ES-10/724-S/2016/544), constituyen una relación básica de los crímenes que Israel, la Potencia ocupante, viene perpetrando contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y es preciso que los responsables comparezcan ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Riyad **Mansour**  
Embajador  
Observador Permanente del Estado  
de Palestina ante las Naciones Unidas

---